

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP) CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2009.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:11 horas del día miércoles trece de mayo del año dos mil nueve, en las instalaciones de la Sala de Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Ave. Reforma esquina con Blvd. Ramírez Méndez No. 80 del Fraccionamiento Bahía de esta ciudad, se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad a la convocatoria con fecha del 06 de mayo de 2009 suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: el **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del IMIP; el **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, Secretario del Consejo IMIP; la **C. P. ALICIA MOLERO LEGASPY**, en representación de la **C. P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera del Consejo del IMIP; el **ING. JORGE CAMARGO VILLA**, Comisario del Consejo del IMIP; el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Consejero Secretario de Administración Urbana del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**, Consejero Director de Desarrollo Regional del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, en representación de la **C. MARISELA LUNA SÁNCHEZ**, Consejera Secretaria de Desarrollo Social del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **M. C. GERMÁN GÓMEZ PIMENTEL**, en representación del **LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM**, Consejero Secretario de Seguridad Pública Municipal del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **TEC. A. E. HERIBERTO HERRERA ARROYO**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **C. EDUARDO COTA OSUNA**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Delegaciones Municipales del XIX Ayuntamiento; la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, Consejera Ciudadana Representante Ciudadana por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial; el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos; el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Ingenieros Civiles; el **LIC. ALBERTO BORJA RODRÍGUEZ**, Consejero Ciudadano Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Consejera

Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; el **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no Gubernamentales (ONGs); el **ING. LUÍS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A. C.; el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante del Grupo Foro de Ensenada, A. C.; el **ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**, Consejero Ciudadano Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada; el **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**, Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado y la **ARQ. LILIA ZAMORA TORRES**, Consejera Representante del Área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal.

1) **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da inicio a la lista de asistencia y declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte y cinco, de los veinte y ocho miembros que integran el Consejo, de los cuales están presentes quince consejeros con voz y voto, de los diez y siete nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B" de la presente Acta.

2) **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, propone al **ING. JORGE CAMARGO VILLA** y a la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ** como escrutador.

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 16.1: Nombrar como escrutadores de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ING. JORGE CAMARGO VILLA** y a la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**.

3) **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO**

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal-----
2. Elección de escrutadores-----
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso-----
4. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso-----
5. Modificaciones al Reglamento del IMIP-----
6. Convocatoria para la Elección de Consejeros Ciudadanos-----
7. Elección del Director-----
 - a. Convocatoria-----
 - b. Formación de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección-----
8. Presentación de Informe de Gestión de la Dirección del IMIP-----
9. Asuntos Generales-----
10. Clausura de la Sesión-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración el orden del día que se agrega como apéndice letra "C" de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 16.2: Aprobar el Orden del Día de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

4) ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, el cual propone obviar la lectura y aprobar la Acta de la Decimo Quinta Sesión Ordinaria del IMIP, debido a que esta fue enviada con anticipación en versión electrónica e impresa, y se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 16.3: Aprobar el Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, realizada el día el miércoles 01 de abril de 2009, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

5) MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL IMIP-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que en la reunión pasada, se presentaron sugerencias para realizar modificaciones a la convocatoria de elección de consejeros, por lo que se observo que algunos

artículos del Reglamento del IMIP tienen que analizarse y en base a lo anterior se presentó una propuesta de modificaciones al Reglamento del Instituto, con el número de oficio 133/IMIP/2009 que fue remitido al LIC. **MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**.-----

El LIC. **PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, solicita intervenciones del presente punto y cede la palabra al **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, quien propone que se le dé lectura al oficio 133/IMIP/2009, remitido al LIC. **MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**. En base a la petición el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al oficio número 133/IMIP/2009.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone revertir el acuerdo 15.8 de la Décimo Quinta Sesión del IMIP, el cual fue motivo para que el Director del IMIP, remitiera el oficio 133/IMIP/2009, con la finalidad de que la Comisión Revisora de Reglamentos de IMIP, realice un análisis del Reglamento del IMIP y presenten las propuestas ante el Consejo del IMIP. ---

El LIC. **PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 16.4: Revertir el acuerdo 15.8 de la Décimo Quinta Sesión del IMIP con la finalidad de que en la Comisión Revisora de Reglamentos de IMIP, realice un análisis al Reglamento del IMIP y se presenten las propuestas ante el Consejo del IMIP.-----

6) CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS CIUDADANOS

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se cuenta con la convocatoria publicada en dos Diarios locales, el 25 de Abril del presente año, como marca el Reglamento del IMIP, por lo que se somete a consideración del Consejo la convocatoria de elección de consejeros ciudadanos, con la propuesta de modificar en la firma del Presidente Municipal de Ensenada por Presidente del Consejo del IMIP.-----

El LIC. **PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, quien da apertura a las intervenciones.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, señala que existe un error en la convocatoria en el texto "el lugar, fecha y hora para la sesión de **Cabildo** en que se llevará a cabo la calificación de los organismos participantes inscritos a la fecha límite para la recepción de documentos". El error se realiza en la palabra Cabildo, ya que lo correcto es: Consejo, por lo que propone que se envíe como se encuentra y seguidamente se convoque a la Comisión Revisora de Reglamentos del IMIP y realicen las modificaciones pertinentes al Reglamento del IMIP.-----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, solicita información sobre la recepción de las propuestas según convocatoria para la integración del Consejo del IMIP. En respuesta el LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, menciona que hasta el momento existen solicitudes recibidas por la Secretaría, para la integración del Consejo del IMIP, según convocatoria.-----

ACUERDO 16.5: Convocar a la Comisión Revisora de Reglamentos del IMIP, para el análisis al Reglamento del IMIP y presenten las propuestas ante el Consejo del IMIP.-----

ACUERDO 16.6: Aprobar las modificaciones a la Convocatoria de elección de consejeros ciudadanos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), en el texto de la firma del Presidente Municipal de Ensenada por Presidente del Consejo del IMIP, realizadas en la presente Sesión, que se anexa como apéndice letra "E" de la presente Acta.--

7) ELECCIÓN DE DIRECTOR -----

a. CONVOCATORIA -----

EL DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, presenta de manera escrita la Convocatoria para la Elección de Director, que se anexa como apéndice letra "F" de la presente Acta.-----

LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, cede la palabra al LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, quien da lectura a una opinión jurídica de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento la cual dice lo siguiente: "En la convocatoria para la elección del Director del Instituto en opinión a esta Dirección, únicamente debe ser eliminado del encabezado los datos relativos a la publicación del Periódico Oficial del Estado en que se publicó el Reglamento del Instituto, además de que todos aquellos puntos de la convocatoria que puedan generar controversia deben de ser analizados en la Sesión del Consejo y una vez aprobados, ser debidamente asentados en el acta correspondiente y recabadas las firmas". Por lo que el LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, propone eliminar del encabezado los datos relativos a la publicación del Periódico Oficial del Estado en que se publicó el Reglamento del Instituto. El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, propone que en el segundo párrafo de la Convocatoria, después de convocar, se modifique con el siguiente texto "A los ciudadanos aspirantes al cargo de Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C. (IMIP), para que presenten su propuesta bajo las siguientes:" -----
El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, solicita observaciones de la Convocatoria para la Elección de Director, no habiendo observaciones de seguimiento a la lectura de la convocatoria propuesta.-----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, quien da lectura a la Convocatoria para la Elección de Director en los términos de las propuestas presentadas.-----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, somete a consideración la propuesta de convocatoria con los términos manifestados con las correcciones realizadas, que se anexa como apéndice letra "F" de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 16.7: Aprobar la Convocatoria al cargo de Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), con las modificaciones a realizadas en la presente Sesión, que se anexa como apéndice letra "F" de la presente Acta.-----

b. FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES A LA DIRECCIÓN-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, propone la conformación de una Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección, ya que la convocatoria presentada, así lo requiere. -----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, expresa la propuesta de que se forme la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección, integrada por siete miembros del Consejo que a continuación se mencionan: -----

El ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XIX Ayuntamiento de Ensenada; La ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, Consejero Ciudadano Representante del Grupo Foro de Ensenada, A. C.; el ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial; la DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; el LIC. ALBERTO BORJA RODRÍGUEZ, Consejero Ciudadano Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios y el ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos. -----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 16.8: Formar la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la

Dirección del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C., integrada con los siguientes consejeros: El **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante del Grupo Foro de Ensenada, A. C.; el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial; la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; el **LIC. ALBERTO BORJA RODRÍGUEZ**, Consejero Ciudadano Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios y el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos.-----

8) **PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL IMIP** -----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, para dar inicio al siguiente punto del Orden del Día cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien menciona que el Informe de Gestión de la Dirección del IMIP, se hizo llegar con anticipación de manera escrita, en el cual se presentan los puntos más relevantes de la gestión de la Dirección del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C. a cargo del **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, en el periodo de agosto 2005 a mayo 2009. Seguidamente realiza la presentación del Informe de Gestión de la Dirección del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C., de acuerdo al Art. 36 del Reglamento del IMIP. -----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, menciona que la presentación del Informe de Gestión de la Dirección del IMIP se realizó de manera puntual, precisa y clara, ofrece un reconocimiento por parte del Consejo, seguidamente invita a los consejeros que deseen hacer uso de la voz lo manifiesten, por lo que la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, el **ING. FRANCISCO, JAVIER BARRAZA SALAZAR**, el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ** y la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, expresan el reconocimiento a las actividades realizada por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, así como al equipo de trabajo, por los logros obtenidos, la calidad de los proyectos realizados, el trabajo profesional, el crecimiento del Instituto con tan pocos recursos; asimismo mencionan que existen diversas actividades y proyectos en proceso y en gestión que se deben tomar en cuenta para el plan de trabajo en el próximo periodo; deseando que el Instituto siga adelante con mayores logros, acciones y con grandes proyectos a futuro, siempre

viendo el beneficio a la ciudadanía. -----

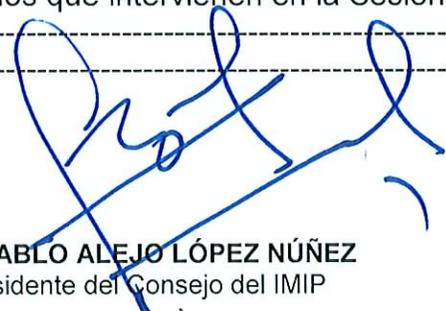
El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, menciona que el compromiso del Presidente del Consejo es seguir trabajando para lograr la verdadera autonomía del Instituto y ofrecerle una autonomía política, no ver al Instituto como dependencia o rama de gobierno municipal; se ha buscado la autonomía financiera, su fortalecimiento financiero, económico, político y técnico respetando su autonomía. Asimismo agradece por el profesionalismo presentado por el Dr. Guillermo Arámburo Vizcarra y los Integrantes del Instituto.-----

9) ASUNTOS GENERALES-----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, solicita al Consejo del IMIP algún punto a tratar dentro de Asuntos Generales, no habiendo observaciones de seguimiento al Orden del Día.-----

10) CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, agradece la presencia de los asistentes y el apoyo brindado en la presente Sesión del Consejo del IMIP, siendo las 19 horas con 47 minutos del día 13 de mayo del año 2009, da por concluidos los trabajos tratados en el Consejo del IMIP. Seguidamente, firman los que intervienen en la Sesión.-----


LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ
Presidente del Consejo del IMIP


LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA
Secretario del Consejo IMIP


C. P. ALICIA MOLERO LEGASPY
en representación de la
C. P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO
Tesorera del Consejo del IMIP


ING. JORGE CAMARGO VILLA
Comisario del Consejo del IMIP



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA
Consejero Secretario de Administración Urbana
del XIX Ayuntamiento de Ensenada



ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ
Consejero Director de Desarrollo Regional del
XIX Ayuntamiento de Ensenada



ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA
en representación de la
C. MARISELA LUNA SÁNCHEZ
Consejera Secretaria de Desarrollo Social del
XIX Ayuntamiento de Ensenada



M. C. GERMÁN GÓMEZ PIMENTEL
en representación del
LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM
Consejero Secretario de Seguridad Pública
Municipal del XIX Ayuntamiento de Ensenada



ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión
de Planeación y Desarrollo Económico del XIX
Ayuntamiento de Ensenada



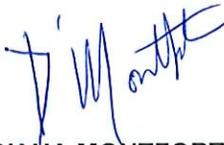
ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA
Consejera Regidora Coordinadora de la
Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del
XIX Ayuntamiento de Ensenada



TEC. A. E. HERIBERTO HERRERA ARROYO
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión
de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes
del XIX Ayuntamiento de Ensenada



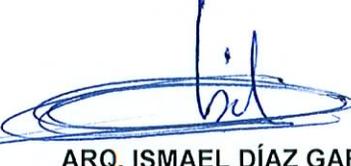
C. EDUARDO COTA OSUNA
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión
de Delegaciones Municipales del XIX
Ayuntamiento



ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ
Consejera Ciudadana Representante
Ciudadana por el Comité de Planeación para el
Desarrollo Municipal (COPLADEM)



ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Consejero Ciudadano Representante por el
Consejo Coordinador Empresarial



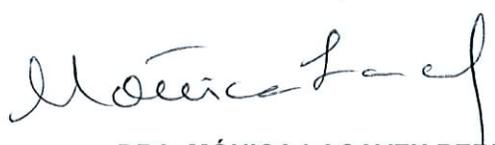
ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Consejero Ciudadano Representante por los
Colegios de Profesionales de Arquitectos



ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR
Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Ingenieros Civiles



LIC. ALBERTO BORJA RODRÍGUEZ
Consejero Ciudadano Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios



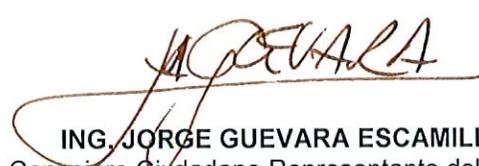
DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN
Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación



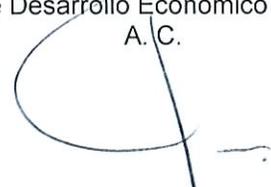
C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no Gubernamentales (ONGs)



ING. LUÍS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA
Consejero Ciudadano Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A. C.



ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Consejero Ciudadano Representante del Grupo Foro de Ensenada, A. C.



ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ
Consejero Ciudadano Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada



ING. EDUARDO BUELNA LEGGS
Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado



ARQ. LILIA ZAMORA TORRES
Consejera Representante del Área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal